



INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INTERMEDIARIA DE VENTAS SUBAHIS. A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 10 del Estatuto Social y, Artículos 305 numeral 4 y 331 de la Ley de Compañías vigente, me permito comedidamente, someter a vuestra consideración, el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 01 a Diciembre 31 de 1.999. Este informe esta de acuerdo a la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

Debo indicar que he cumplido con el desempeño de mis funciones durante el ejercicio económico de 1.999, en especial aquellas contenidas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos. De igual forma con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales; y con las resoluciones emanadas en la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Dentro del ejercicio económico de 1.999 se ha realizado todo tipo de esfuerzos en procura de que estos efectos repercutan los menos posible, sin embargo el resultado final del ejercicio ha arrojado una perdida, esta Administración se permite proponer a ustedes, señores accionistas asistentes a la Junta General que la Perdida Operacional de 1.999, sea tratada de conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías y la Ley de Régimen Tributario Interno.

También quiero informarles que se han dado pasos muy importantes tendientes a modernizar y mejorar sistemas y manejos adecuados de los recursos de la compañía.

Es todo cuanto puedo informarles Señores Accionistas, esperando se sirvan analizar y de ser procedente aprobar este informe.

ABRIL DEL 2.000

SUPER BAHIA
X _____
JOSE IZQUIERDO PUGGLIEZZE
GERENTE GENERAL



18 APR. 2000

Guayaquil

* Chimborazo 1051 y Ayacucho (Esq.) • Fax: 593-4-419024
* Centro Com. Olímpico Av. Kennedy y Av. De las Américas • Telfs.: 291184 - 293999

Quito

* Centro Com. Naciones Unidas • Telfs.: 593-2-458315
* Ciudad Com. "El Recreo" • Telfs.: 659505 - 659404